

INFORME DE

**RENDICIÓN**

**DE CUENTAS**

**2015 - 2016**

**UNA GESTIÓN TRANSPARENTE AL SERVICIO DE LA GENTE**

***SIGET***

**SUPERINTENDENCIA GENERAL DE  
ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES**



***SIGET***  
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE  
ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES



*Salvador Sánchez Cerén*

*Presidente de la República  
de El Salvador*



## Mensaje de la Ingeniera Blanca Noemí Coto Estrada, en relación al informe de rendición de cuentas periodo junio 2015 - mayo 2016

San Salvador, 19 de Diciembre de 2016

Estimados amigos y amigas.

La presentación de este informe de Rendición de Cuentas (2015-2016), de la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET), es un sano ejercicio de transparencia y comunicación con la ciudadanía, eje central de nuestra labor que tal como mandata nuestra Constitución en su Art. 1, coloca a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado.

En el mismo sentido, las actividades realizadas por esta Superintendencia se orientaron a cumplir con el mandato expreso del Presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén el cual es: mejorar la calidad de los servicios y bajar los costos de los servicios públicos.

Esto se expresa de modo transversal en cada una de las áreas bajo nuestra responsabilidad. De tal manera que la línea de acción de SIGET se centra en garantizar servicios de electricidad y telecomunicaciones accesibles a más salvadoreñas y salvadoreños, con un enfoque de mejora de la calidad continua en una gestión transparente y cercana a las demandas de la población.

Entre los principales resultados en el área de electricidad según los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, en este año de trabajo podemos mencionar la reducción del precio promedio de la energía eléctrica la cual entre enero de 2015 y abril de 2016 acumuló reducciones hasta del 61.09% lo que representó un ahorro significativo para el comercio, la industria y los hogares salvadoreños. Así mismo la diversificación de la matriz energética, a través del impulso de licitaciones de energía renovables no convencionales fortaleciendo el uso óptimo de nuestros recursos naturales, permitiendo así un suministro de energía con fuentes limpias.

La verificación del cumplimiento de los contratos de concesión de proyectos como la ampliación de la Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre con una capacidad de 80 MW, y la de dos proyectos geotérmicos, uno en Chinameca de 50 MW y el Campo Geotérmico de San Vicente con una capacidad estimada de 30 MW; así como la evaluación de solicitudes de otorgamiento de concesiones de proyectos de generación

eléctrica a pequeña escala, y la supervisión del proceso de contratación del suministro de Gas Natural Licuado (GNL) para la planta de 385MW con una inversión de más de \$900 millones de dólares, son acciones significativas que permitirán también asegurar la diversificación de la matriz energética nacional, garantizando la cobertura de la demanda de energía a largo plazo de forma sostenible.

Es en ese contexto que la SIGET ha promovido desde el inicio de nuestra gestión, el uso de este tipo de recursos, contribuyendo al mismo tiempo al desarrollo de la economía de nuestro país y al fomento de las inversiones.

El fortalecimiento de la regulación regional con la aprobación por parte de la Comisión Regional de Interconexión Eléctrica (CRIE), para la aplicación de los contratos firmes y derechos firmes que dinamizaron las transacciones en el Mercado Eléctrico Regional (MER), de igual forma las autorizaciones de conexión a la Red de Transmisión Regional RTR, favorecen el intercambio de energía de forma confiable y continua en la región, beneficiando a los pueblos de América Central con precios más bajos y ahorro en la factura energética.

En cuanto a telecomunicaciones, los esfuerzos realizados como SIGET se reflejan en la reducción de las tarifas máximas de telefonía de hasta un 13.86% en el servicio de telefonía fija y móvil, el cargo de acceso de telefonía fija con una reducción de 11.11% y en el caso de telefonía fija comercial un reducción del 23,58%. Cabe destacar que este es el tercer año consecutivo en que la SIGET anuncia reducciones en las tarifas de telefonía y sus cargos de acceso.

Las reformas a la Ley de Telecomunicaciones al igual que el exitoso proceso de Portabilidad Numérica son claros ejemplos del proceso de dialogo que hemos impulsado para lograr sinergías con los diferentes sectores, en el primero de los casos, se logro un amplio consenso entre los diferentes actores de radio y televisión privados, estatales, religiosos y comunitarios, en el caso de Portabilidad Numérica se creo el Comité Consultivo en la que participaron los diferentes operadores de telefonía del país, Defensoría del Consumidor, así como la SIGET. La Portabilidad Numérica es un servicio totalmente gratuito para los usuarios la cual a más de un año de su aplicación se han portado de forma exitosa más de 300,000 números.



Estas son algunas de las acciones que estamos realizando en el proceso de la Transformación Tecnológica de El Salvador y preparándonos para la transición a la Televisión Digital; el compromiso del actual gobierno es de acercar las tecnologías a la población y con la transición de la televisión análoga a la digital se logrará la accesibilidad de los servicios de información y comunicación, reducir la brecha digital, mejorar los servicios de salud y educación, generar nuevas oportunidades de empleo, incursionar en nuevos modelos de negocio y mejorar la calidad de vida de nuestro pueblo.

En apoyo al programa Presidencial “Una niña, Un niño, Una Computadora” realizamos gestiones de coordinación para la conectividad a internet de más de 50 centros escolares que beneficia a más de 20,300 alumnos y alumnas que ahora cuentan con esta importante herramienta.

Buscando mejorar la calidad de los servicios a la ciudadanía, a través de la Gerencia de Participación Ciudadana, Transparencia, Comunicación y Atención al Usuario, creada con una visión social inclusiva de protección a los derechos ciudadanos, estamos asegurando un trato digno con enfoque de género e igualdad de oportunidades, fortaleciendo el área técnica, capacitando al personal de los tres centros del atención al usuario CAU: Central (San Salvador), Oriental (San Miguel) y Occidental (Santa Ana).

Nuestros Centros de Atención al Usuario, resolvieron un total de 3,564 denuncias en el área de electricidad y 209 reclamos de usuarios relacionados a temas de telefonía fija y móvil, mejorando la eficiencia y eficacia de los procesos de resolución de denuncias utilizados en SIGET, con la finalidad de proporcionar una respuesta en el menor tiempo posible.

Así también nuestra participación en el exitoso programa Gubernamental del Presidente de la República Salvador Sánchez Cerén, “Gobernando con la Gente”, “Festival del Buen Vivir” y “Gabinetes de Gestión Departamental” en la que brindamos atención y asesoría a 4,657 personas bajo el lineamiento presidencial de gobernar cercanos a la gente.

En el marco de sus atribuciones la institución lideró y gestionó proyectos de normalización y mejoramiento de líneas de terceros, trabajado así en garantizar el acceso a energía eléctrica de calidad para la población de escasos recursos obteniéndose una inversión aproximada de \$2,945,121.76 de parte de las empresas distribuidoras, favoreciendo con ello a 16,849 familias.

De acuerdo a Normativa Ambiental y la Política Nacional de Medio Ambiente se creó la Unidad Ambiental de SIGET, que coordina con el MARN planes y acciones dirigidas hacia los servidores públicos para la concientización, respeto y protección del patrimonio natural del país. En el mismo sentido, se constituyó el Comité de Eficiencia Energética, para garantizar el cumplimiento por la SIGET de la Política de Ahorro y Austeridad

decretada por el Órgano Ejecutivo.

A todo lo anterior debemos sumar avances significativos en la comunicación institucional a través del sitio web oficial de SIGET, con importantes mejoras y accesibilidad ofreciendo una dinámica interacción con usuarios de nuestros sitios digitales, acompañado de la agilización de respuestas a consultas ciudadanas, a través de redes sociales.

La Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET), como miembro activo de diversos organismos internacionales tuvo un rol sobresaliente, entre los que destaca REGULATEL, en el que lideramos el grupo de trabajo de Gestión de Espectro Radioeléctrico, y con el acompañamiento de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), los países miembros de COMTELCA y SIGET en representación de El Salvador, suscribió con el resto de países participantes de la Cumbre Centroamericana de la Televisión Digital Terrestre y Dividendo Digital, el Acuerdo de San Salvador, con el objetivo de preparar todo el entorno técnico y regulatorio, para lograr una transición de la televisión analógica a la televisión digital, en armonía con el resto de países con los que El Salvador comparte fronteras.

Todo lo anterior enmarcado en la ruta hacia la transformación tecnológica de El Salvador ya que como Gobierno de la República se estableció la agenda denominada “Buen Vivir Digital” la cual será nuestra apuesta para los próximos años y que contiene los siguientes puntos:

- 1. Conectividad Digital.**
- 2. Gobierno Digital.**
- 3. Construcción de Capacidades TICs.**
- 4. Economía Digital.**
- 5. Marco Regulatorio y Gobernanza Digital para la Sociedad de la Información.**

Este rápido pero denso resumen muestra la actividad realizada desde esta Superintendencia a lo largo del último año en el que hemos registrado avances importantes para el país y la ciudadanía en cumplimiento de los objetivos que el Gobierno del Presidente Salvador Sánchez Cerén, estableció en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019.

En este periodo se han sentado las bases para contribuir, desde nuestro rol como ente regulador de los sectores de electricidad y telecomunicaciones, a seguir construyendo un El Salvador Educado, Productivo y Seguro; en total alineamiento y sincronía de la gestión institucional de la SIGET a los planes y políticas del Gobierno de El Salvador.

*Unámonos para Crecer*

1. PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO 2014-2016
2. POLÍTICA DE AHORRO Y AUSTERIDAD
3. POLÍTICA NACIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR
4. POLÍTICA DE TRANSPARENCIA
5. POLÍTICA NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE
6. POLÍTICA NACIONAL DE LAS MUJERES
7. POLÍTICA ENERGÉTICA NACIONAL DE EL SALVADOR
8. POLÍTICA NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
9. PLAN NACIONAL DE IGUALDAD Y EQUIDAD PARA LAS MUJERES SALVADOREÑAS

### **Junta de Directores y Directoras:**

La Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET), es una institución autónoma de servicio público sin fines de lucro. Sus relaciones con otros Órganos del Estado las realiza a través del Ministerio de Economía MINEC.

Es la entidad competente para aplicar normas contenidas en tratados internacionales sobre electricidad y telecomunicaciones vigentes en El Salvador, en las leyes que rigen los sectores de Electricidad y de Telecomunicaciones, y sus Reglamentos, así como para conocer del incumplimiento de las mismas.

La máxima autoridad de la SIGET es la Junta de Directores, integrada de la siguiente forma:



**Ing. Blanca Noemí Coto Estrada**  
**Directora presidenta**

**Ing. Waldo Humberto Jiménez Rivas-**  
**Director propietario**

**Licda. Rebeca Atanacio de Basagoitia \***  
**Directora propietaria**

**Ing. Alonso Valdemar Saravia**  
**Director suplente**

**Licda. Flor de Maria**  
**Directora suplente**

*\* En funciones hasta el mes de Junio 2016, siendo sustituida por el Lic. Jorge Siliezar a partir de Noviembre de 2016.*



# ÍNDICE

<b>Mensaje de Ing. Blanca Coto</b> .....	<b>3</b>
<b>Visión y Misión</b> .....	<b>7</b>
<b>Gerencia de Telecomunicaciones</b> .....	<b>8</b>
-Reducción de Tárifas Máximas de Telefonía .....	<b>9</b>
-Portabilidad Numérica .....	<b>10</b>
-Reformas a la Ley de Telecomunicaciones .....	<b>12</b>
-Conectividad de Centros Escolares Públicos .....	<b>14</b>
-Comité Consultivo Permanente Uno .....	<b>15</b>
-Seminario Internet de las Cosas .....	<b>16</b>
<b>Gerencia de Electricidad</b> .....	<b>18</b>
-Divesificación de la Matriz Energética .....	<b>19</b>
-Energía Producida por Pequeños Generadores .....	<b>21</b>
-Estructura de la Capacidad Instalada .....	<b>22</b>
-Reducción en Tarifas .....	<b>23</b>
-Supervisión de Proyectos Energéticos .....	<b>24</b>
-Fortalecimiento de la Regulación Regional .....	<b>24</b>
<b>Gerencia de Participación Ciudadana</b> .....	<b>25</b>
-Centro de Atención al Usuario .....	<b>26</b>
-Mejora Continua en los Procesos Resolución de Denuncias .....	<b>26</b>
-Resolución de Denuncias Presentadas por los Ciudadanos .....	<b>27</b>
-Plan de Implementación 2015 - 2016 .....	<b>29</b>
-Unidad de Acceso a la Información y Transparencia .....	<b>30</b>
-Unidad de Género .....	<b>32</b>
-Unidad de Medio Ambiente .....	<b>32</b>
-Comité de Eficiencia Energética Institucional - COEE .....	<b>33</b>
<b>Gerencia Financiera</b> .....	<b>34</b>

## VISIÓN:

Ser una institución reguladora moderna y eficiente, con reconocida credibilidad, comprometida con lograr que la población acceda plenamente a los servicios públicos de electricidad y telecomunicaciones y de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC`s), con un enfoque de calidad, traduciéndose en el buen vivir para la población.

## MISIÓN:

Regular los sectores de electricidad y telecomunicaciones, con justicia y transparencia, por medio de la aplicación efectiva del marco legal y técnico vigente; propiciando servicios públicos de calidad, con cobertura y accesibilidad, promoviendo la participación ciudadana y la social en un marco de desarrollo sustentable.

## VALORES:

Justicia, Equidad, Solidaridad, Honestidad, Transparencia y Excelencia.

## EJES CENTRALES EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SIGET

Una gestión transparente y cercana a las demandas de la población.  
Servicios de electricidad y telecomunicaciones accesibles a más salvadoreños y salvadoreñas.



# GERENCIA DE TELECOMUNICACIONES

INFORME DE  
**RENDICIÓN**  
**DE CUENTAS**

2015 - 2016

***SIGET***

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE  
ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES



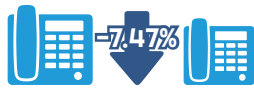
# Servicio de Telecomunicaciones

## Principales Logros del período

### REDUCCIÓN DE TARIFAS MÁXIMAS DE TELEFONÍA



La Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET), ha realizado y continúa realizando importantes esfuerzos que generan un impacto positivo en la población, logrando por tercer año consecutivo reducciones en las tarifas máximas de telefonía fija y móvil, así como de los cargos de acceso. De igual forma en noviembre de 2015 se hizo efectiva la reducción de las tarifas de telefonía y cargos de acceso de acuerdo al siguiente detalle:



**Fijo a Fijo  
Misma Compañía**



**Móvil a Móvil  
Misma Compañía**



**Fijo a Móvil  
Misma Compañía**



**Fijo a Fijo  
Otra Compañía**



**Móvil a Móvil  
Otra Compañía**



**Fijo a Móvil  
Otra Compañía**

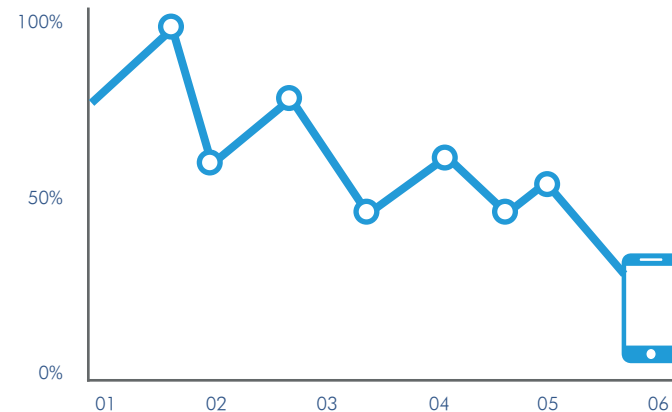


**Móvil a Fijo  
Misma Compañía**



**Móvil a Fijo  
Otra Compañía**

### GRÁFICO DE TENDENCIAS



Las reducciones mencionadas tienen sus referencias con respecto a las aprobadas en el año 2014, de acuerdo a lo siguiente: para el valor máximo por minuto de la tarifa del servicio de telefonía fija y móvil se obtuvo reducciones de hasta el **13.86 %**, para el valor máximo por minuto del cargo de interconexión del servicio de telefonía fija y móvil se obtuvo una reducción de hasta **27.49 %**, y para el valor máximo por línea por mes del cargo de acceso del servicio de telefonía fija alámbrica u otros medios físicos residencial se obtuvo una reducción del **11.11 %** y para el cargo de acceso del servicio de telefonía fija alámbrica u otros medios físicos comercial se obtuvo una reducción del **23.58 %**.

## PORTABILIDAD NUMÉRICA, UNA HISTORIA DE ÉXITO EN EL SALVADOR

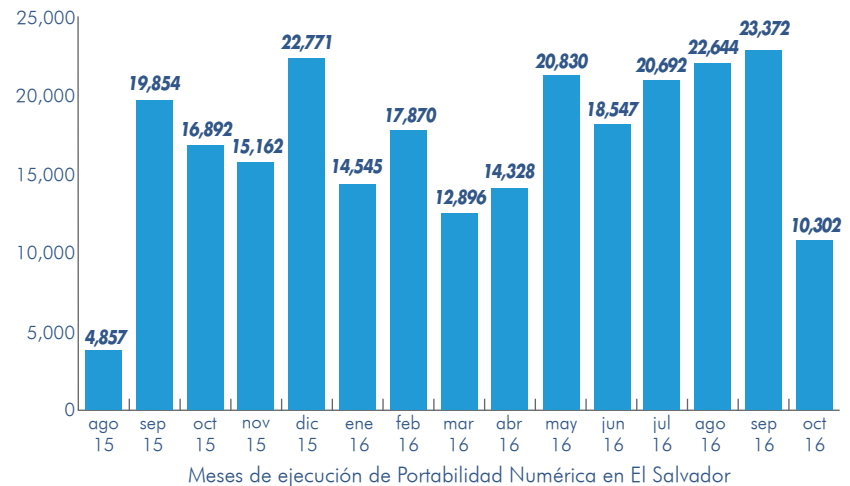


La Portabilidad Numérica en El Salvador es una decisión del Gobierno del Presidente Salvador Sánchez Cerén, de cumplir la Ley y garantizar el derecho que tenemos de elegir la compañía de telefonía que mejor nos convenga conservando siempre nuestro número de teléfono, aplica para todo el territorio nacional en planes pospagos y prepago de telefonía móvil o fija de forma rápida, fácil y totalmente gratis para los usuarios.

La Portabilidad Numérica en El Salvador, lanzado oficialmente el 24 de agosto del 2015, significa una historia de éxito para el país, en la que el Gobierno y las empresas de telefonía trabajaron juntos con objetivos en común de beneficio para la población. Es así que, hasta el 31 de Mayo de 2016, se han portado de forma exitosa, rápida y gratuita 160,005 números telefónicos de salvadoreños y salvadoreñas que haciendo uso de su derecho decidieron cambiarse de compañía manteniendo siempre su número de teléfono, en los primeros 6 meses y una semana desde el lanzamiento oficial. A la fecha son más de 300 mil salvadoreños y salvadoreñas portados exitosamente.

Este proceso, demuestra también la confianza que despierta El Salvador para importantes empresas nacionales e internacionales, de invertir en nuestro país, empresas como Mediafón (Lituania) en asocio con Imcard (El Salvador), quienes son los operadores de la portabilidad.

### DETALLE POR MES DE NÚMEROS PORTADOS EXITOSAMENTE ACTUALIZADO AL 13 DE OCTUBRE 2016



*“ La Portabilidad Numérica es un hecho y tu derecho, otro compromiso cumplido de nuestro gobierno. ”*

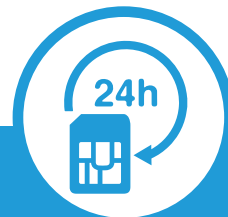
## PROCESO DE PORTACIÓN RÁPIDA, FÁCIL Y GRATUITA

### **paso 1**



Acude a la empresa de telefonía que mejor te parezca, lleva tu DUI original y copia, así como tu celular con la línea activa y llena tu solicitud.

### **paso 2**



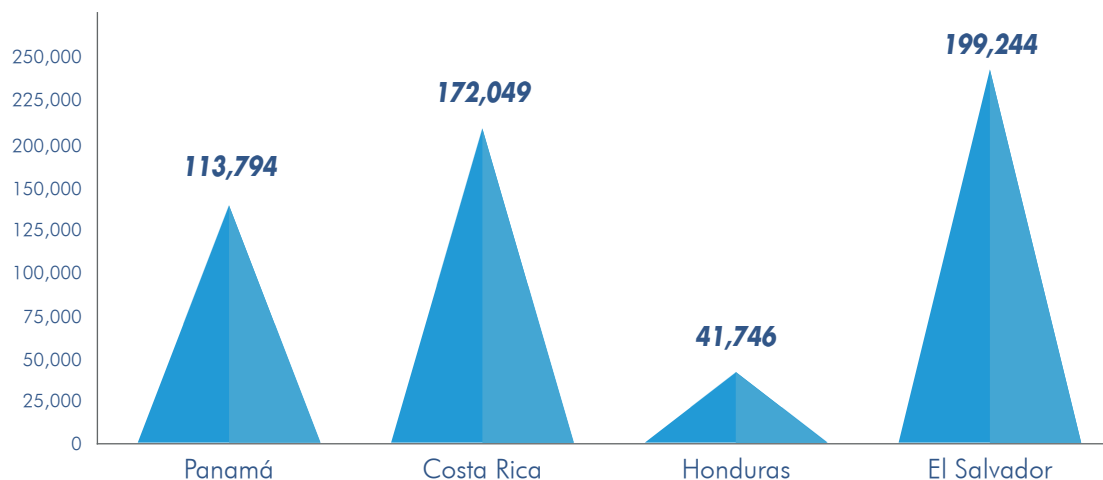
El administrador de base de datos verificará la información. Recibirás una tarjeta SIM, que conservará tu número y será activado 24 horas después finalizado el trámite.

### **paso 3**



El cambio se realizará por la madrugada y la interrupción del servicio no deberá superar las 3 horas.

## COMPARATIVO REGIONAL





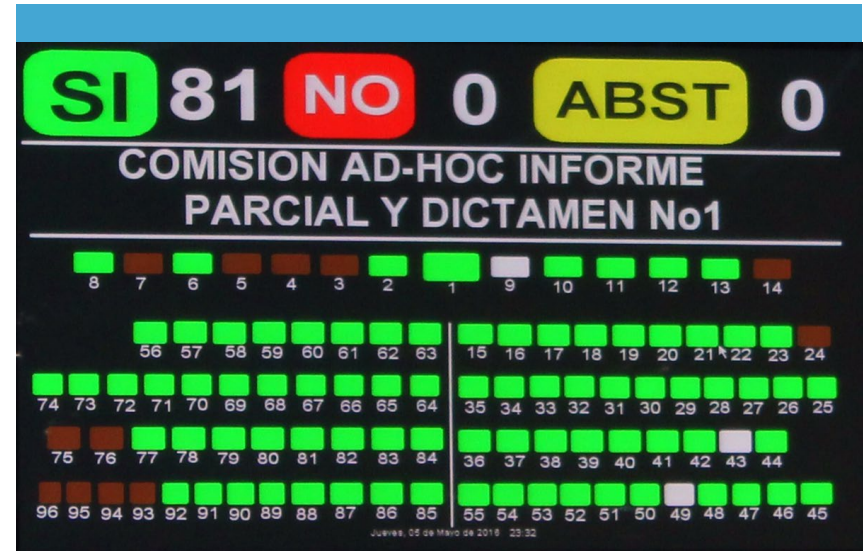
## REFORMAS A LA LEY DE TELECOMUNICACIONES



La Ley de Telecomunicaciones fue emitida en 1996. Hoy los avances tecnológicos cruzan de manera transversal varios de los aspectos relacionados a los sectores de telefonía, radiodifusión sonora y televisiva, sobre todo en lo referido a la digitalización de la televisión terrestre.

En este sentido, la SIGET lideró y ejecutó acciones con la industria de telecomunicaciones que permitieron la elaboración de una propuesta de reformas a la Ley de Telecomunicaciones, la cual fue aprobada en la sesión plenaria de la Asamblea Legislativa de fecha 5 de mayo de 2016, con 81 votos favorables. En un hecho histórico que proporciona a El Salvador un marco legal actualizado y acorde al dinamismo y evolución de los cambios tecnológicos.

Tal como lo reafirmo nuestro Presidente Constitucional: "Sin Libertad de expresión no puede haber democracia, tenemos que trabajar por hacer valer este derecho, sin él no puede haber democracia, este país debe estar informado y debe ser la población la que con la información tome sus propias decisiones", Presidente Salvador Sánchez Cerén (15-03-2015).





Esta propuesta de Ley tiene el apoyo del Ejecutivo y se realizó mediante un diálogo abierto y transparente, con los diferentes concesionarios del Espectro sobre el futuro de las telecomunicaciones y la necesidad de marcos regulatorios acordes a los retos que la evolución tecnológica demanda, todo ello en concordancia con el Plan Quinquenal de Desarrollo del Presidente Salvador Sánchez Cerén, respetando los espacios democráticos. Entre los sectores consultados podemos mencionar a: Superintendencia de Competencia (SC), Defensoría del Consumidor (DC), Asociación de Radios y Programas Participativos de El Salvador (ARPAS), Asociación Salvadoreña de Radiodifusores (ASDER), Telecorporación Salvadoreña (TCS), Grupo Megavisión, Red Salvadoreña de Medios (RSM), Canal Gentevé, Canal TVX, Canal 10 de El Salvador, Radio Corporación, Grupo Samix, Radio Nacional, Radio Maya Visión, radios y televisoras católicas y evangélicas, entre otros.

## CONECTIVIDAD DE CENTROS ESCOLARES PÚBLICOS



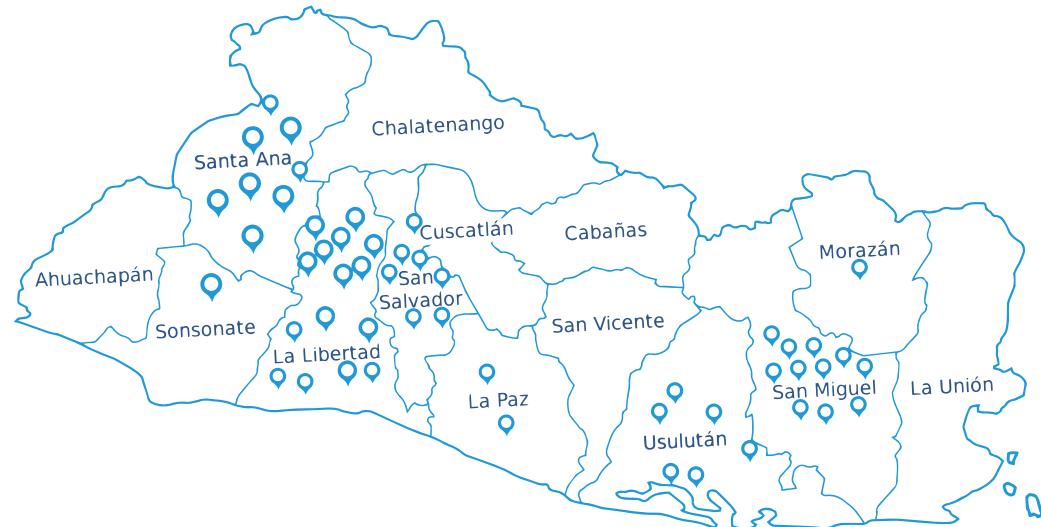
La SIGET en acompañamiento al programa Presidencial: “Una Niña, Un Niño, Una Computadora”.

Uno de los puntos medulares del Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD), del Gobierno del Presidente Constitucional de El Salvador, Salvador Sánchez Cerén, se enfoca en la reducción de la Brecha Digital, y este tipo de programas mejora la conectividad y ayuda a introducir las nuevas tecnologías en más de 50 centros escolares de los Departamentos de: San Salvador, La Libertad, La Paz, San Miguel, Morazán, Santa Ana, Sonsonate, entre otros.

El principal beneficio para la población de El Salvador, es llevar la conexión a internet para las niñas y niños de los centros educativos que están siendo beneficiados con el proyecto “Una Niña, Un Niño, Una Computadora”



### UBICACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS EN FASE I.





## COMITÉ CONSULTIVO PERMANENTE I (CCPI) DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES (CITEL)



El Salvador fue la sede del importante evento de carácter internacional; "XXVIII Reunión del Comité Consultivo Permanente I (CCPI), de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL). En la cual se trabaja para mejorar y promover el desarrollo de las Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información y Comunicación, que promueve la integración de los Estados Americanos en la sociedad de la información, con el fin de permitir y acelerar el desarrollo social, económico y ambientalmente sostenible y sustentable para todos los habitantes de la región, así como promover un entorno armonizado de las Telecomunicaciones.

Entre los principales acuerdos alcanzados en las reuniones están: crear un grupo de coordinación en telecomunicaciones de emergencia en casos de desastres en las Américas, la creación de hoja de ruta 2016-2018 para el desarrollo de proyectos, recursos humanos y financieros para promover el acceso, la utilización y el liderazgo de las mujeres en el desarrollo de las TIC, así como el respaldo al uso comunitario del espectro, aumentar los niveles de desarrollo social de sectores tradicionalmente marginados o excluidos.



## SEMINARIO “INTERNET DE LAS COSAS Y LA COMUNICACIÓN MÁQUINA A MÁQUINA (M2M)”



Este seminario abordó conceptos innovadores de los servicios “Over the Top” es decir servicios Redes sobre Redes. SIGET fue la sede de este importante seminario al cual asistieron representantes de las empresas privadas, representantes de las diferentes dependencias del Estado y Reguladores Regionales así como: miembros de la academia y de las Iglesias evangélicas y católica.

El internet de las cosas y la comunicación máquina a máquina, no son simples cosas cotidianas que se conectan al internet, en realidad se trata mucho más que eso. Es una revolución en las relaciones entre los objetos y las personas, incluso entre objetos directamente, que se conectaran entre ellos y con la Red y ofrecerán datos en tiempo real, dicho de otra forma, se acerca la digitalización del mundo físico.

El internet de las cosas nos plantea grandes retos, en la implementación de ciudades digitales que pueden ayudar a mejorar la calidad de vida de nuestra población y hacer un uso más eficiente de los recursos, con semáforos inteligentes que ayuden a controlar el tráfico y monitores en paradas de autobuses, temas como la implementación de vídeo vigilancia por parte de las autoridades encargadas de la seguridad pública o el uso más eficiente de la energía eléctrica y del agua potable, haciendo su distribución a través de controladores digitales y el cambio de los contadores análogos por digitales conectados a través de la red, que informen de servicios y cosas que están pasando en la ciudad en tiempo real. Estos sistemas, a los que se puedan acceder vía WiFi, enviando avisos a la policía o bomberos en caso de alguna incidencia.



La salud es uno de los sectores que más se puede beneficiar del Internet de las cosas. Es que los galenos podrán conocer al momento y desde la distancia, gracias a los sensores que portarán sus pacientes, el azúcar en sangre, la tensión arterial o a través de sensores y pequeños aparatitos medir el ritmo cardiaco de sus pacientes, entre otros de los múltiples beneficios que con la transformación tecnológica se acercara a la población de El Salvador.



Desarrollando este seminario como parte de la implementación de la Agenda Digital denominada El Buen Vivir Digital para los salvadoreños y salvadoreñas.

“No debemos olvidar nunca que es a la gente, las personas hombres y mujeres, a quienes nos debemos y por tal razón debemos procurar su desarrollo integral. Si una persona se conecta a la red, le cambia la vida, pero si las cosas y objetos a su vez se conectan, es el mundo tal cual conoces el que también cambia.”  
Ing. Blanca Noemi Coto, palabras de inauguración del Seminario Internet de las Cosas.



# GERENCIA DE ELECTRICIDAD

INFORME DE  
**RENDICIÓN**  
**DE CUENTAS**

2015 - 2016

***SIGET***

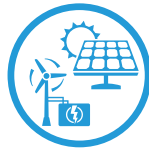
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE  
ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES



# Servicios de Electricidad

## Principales Logros del período

### DIVERSIFICACIÓN DE LA MATRIZ ENERGÉTICA.



Las tecnologías limpias para la generación de energía eléctrica han estado presentes en la matriz energética salvadoreña; sin embargo, los esfuerzos de SIGET han logrado una mayor diversificación de nuestra matriz energética, y los años 2015 y 2016 se han caracterizado por el lanzamiento y adjudicación de licitaciones de energías renovables no convencionales.

En 2016 se inició una licitación por **170MW** de energía renovable no convencional a contratarse por 20 años, dirigida para proyectos nuevos de tecnología solar fotovoltaica (**100MW**) y eólica **70MW**, esperando que a partir del 2019 se inicie la inyección de la energía. Asimismo hay licitaciones que su proceso ha finalizado y los proyectos adjudicados ya están produciendo o están por iniciar con la inyección de energía.

A la fecha se contabilizan 16 empresas generadoras con recurso solar. En total, los proyectos fotovoltaicos ya cuentan con una capacidad instalada nacional de 12.19 MW.

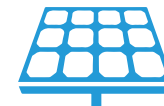
Asegurando energía a largo plazo para El Salvador haciendo uso óptimo de nuestros recursos naturales y disminuyendo la dependencia de los derivados del petróleo.





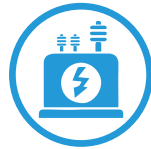


## CAPACIDAD DE GENERACION FOTOVOLTAICA



Generadores fotovoltaicos	MW
AES	2.55
CENTRAL FOTOVOLTAICA	1.20
ECTROPA	0.10
Grupo Roca	1.20
Hasbún Hasbún	0.14
Hasgar	0.09
Helios Energy	0.25
HILCASA	1.20
ILEA	0.10
Inmobiliaria Apopa	0.82
José Castellá	0.01
PVGEN	1.20
Renovables El Salvador Uno	1.20
SARAM	0.14
SOLAR INTERNACIONAL	0.14

## ENERGÍA PRODUCIDA POR PEQUEÑOS GENERADORES



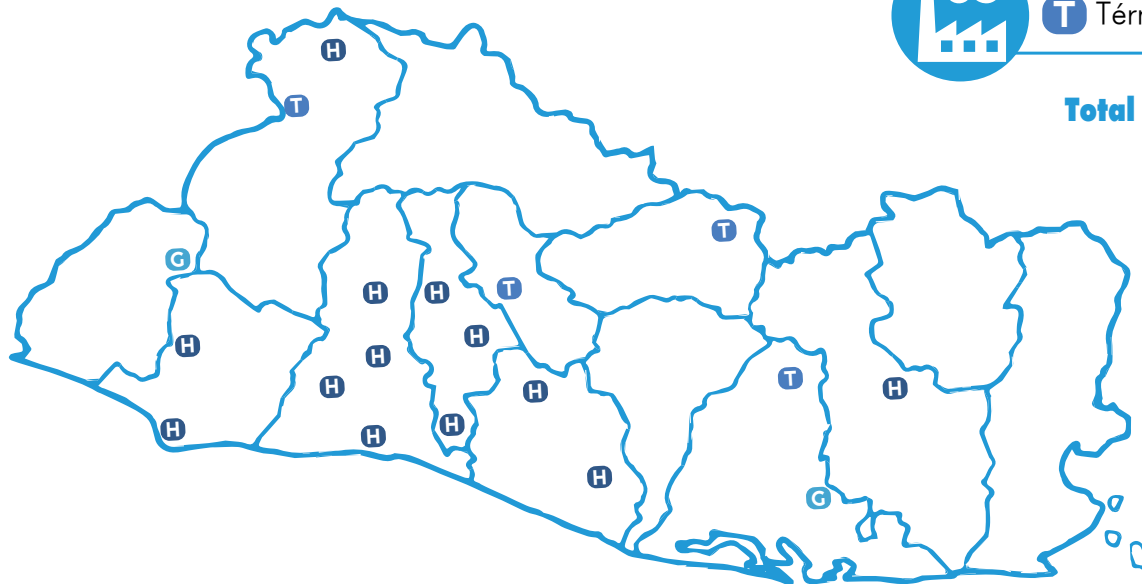
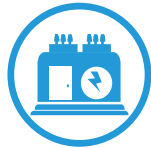
En el marco de nuestra legislación vigente para los pequeños generadores y en cumplimiento a la Ley Reguladora para el Otorgamiento de Concesiones de Proyectos de Generación Eléctrica en Pequeña Escala; entre los meses de agosto 2015 y enero 2016, se realizó el proceso de evaluación de las solicitudes de concesión para la generación de energía eléctrica con los recursos hidráulicos del Río San Simón, en el Municipio de Mercedes Umaña, Departamento de Usulután y Río Agua Caliente en el Municipio de Caluco, Departamento de Sonsonate.

También se emitieron las resoluciones de admisión de los proyectos San Simón I con una capacidad de doscientos treinta kilovatios (**230 kW**), San Simón II, de cuatrocientos kilovatios (**400 kW**) y Velesa Energy con ciento veinte kilovatios (**120 kW**).

*Los beneficios planteados en los Programas de Responsabilidad Social presentados por los solicitantes de las concesiones, incluyen lo siguiente:*

- 1) Mejora ambiental con la siembra de árboles en las cuencas de los recursos hidráulicos solicitados en concesión;
- 2) Construcción y equipamiento de Centros de Enseñanza;
- 3) Construcción y equipamiento de centros de cómputo;
- 4) Asignación de becas universitarias entre los jóvenes de las comunidades aledañas.

## ESTRUCUTURA DE LA CAPACIDAD INSTALADA



**G** Geotérmico 204.4 MW 12.55%



**H** Hidrico 472 MW 29.01%



**T** Térmico 952 MW 58.44%

**Total** 1,629.0 MW 100.00%

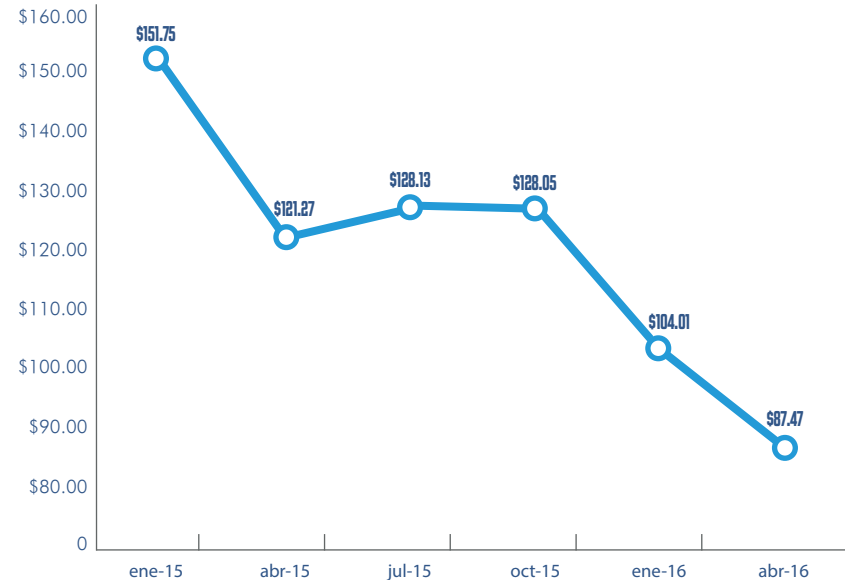
## REDUCCIÓN EN LAS TARIFAS



El pueblo salvadoreño ha sido beneficiado por las constantes reducciones en la tarifa de energía eléctrica, entre enero 2015 y abril 2016. Estas reducciones han sido gracias a diferentes factores, uno de ellos a la gestión de esta Superintendencia, ya en ese período la tarifa acumuló reducciones hasta del **61.09%** lo que representó un ahorro para los hogares y la industria nacional. En este período, el precio promedio del megavatio hora pasó de **\$151.75** en enero de 2015 a **\$87.47** en abril de 2016.



### PRECIO PROMEDIO TRIMESTRAL DE ENERGÍA TRASLADADA A TARIFA ELÉCTRICA, ENERO 2015 - ABRIL 2016





## SUPERVISIÓN DE PROYECTOS ENERGÉTICOS



SIGET continúa con el proceso de supervisión del contrato para adquisición y suministro de Gas Natural Licuado (GNL), propuesto por la empresa Energía del Pacífico para el funcionamiento de la planta de generación de **385 MW** de capacidad y cuya energía se encuentra contratada por las empresas distribuidoras como resultado del proceso de licitación No. DELSUR-CLP-001-2012.

El desarrollo de nuevos proyectos, como el de la planta de generación de **385 MW** con base en GNL, permitirá asegurar la introducción de nuevo combustible a la matriz energética nacional, cobertura de la demanda de energía en el largo plazo en forma sostenible y diversificación de la matriz energética.



## FORTALECIMIENTO DE LA REGULACIÓN REGIONAL



Con la participación activa por parte de El Salvador en el fortalecimiento de la regulación Regional se ha impulsado un mayor dinamismo en el mercado eléctrico regional. Dentro de los procedimientos y normativas regionales aprobadas por la CRIE se encuentran el procedimiento para la aplicación de los contratos firmes y sus derechos firmes de transmisión y el procedimiento de consultas públicas en la CRIE. Para el Salvador el incremento de las transacciones regionales durante 2016 han sido significativas, especialmente las importaciones de energía que han producido efectos positivos en los precios a los usuarios finales. Durante el año 2015 se tuvo un ahorro en factura de energía eléctrica de 117.6 millones. Y de Enero a Noviembre de 2016 se estima que el país ha tenido ahorros de importación por 46.2 millones de dólares lo que implica que los usuarios finales han sido favorecidos con menores precios de la energía, en el orden de \$8.6 / MWh la reducción.

Asimismo se han autorizado varias conexiones a la red de transmisión regional en los diferentes países de la región. Lo anterior ha dinamizado más las transacciones en el MER, lo cual favorece el intercambio de energía con la región y permite transparencia e intercambio con los agentes y organismo del MER.

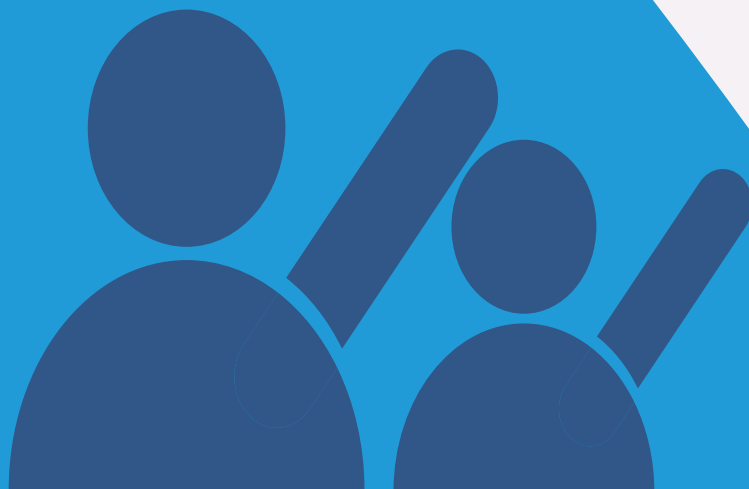
# GERENCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

INFORME DE  
**RENDICIÓN**  
**DE CUENTAS**

2015 - 2016

***SIGET***

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE  
ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES



## CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO



Tiene la función de acercar los servicios que brinda la institución a la ciudadanía, y resolver las denuncias interpuestas por la población. En el período de este informe, la SIGET ha fortalecido el área técnica, capacitando al personal de los tres Centros de Atención al Usuario; Central (San Salvador), Oriental (San Miguel) y Occidental (Santa Ana), asumiendo el compromiso de una mejora continua de las acciones que desarrolla en materia de atención de reclamos interpuestos por la ciudadanía en relación a los servicios de electricidad y telefonía.

## MEJORA CONTINUA EN LOS PROCESOS DE RESOLUCIÓN DE RECLAMOS EN EL CAU

Para aumentar la eficiencia y eficacia de los procesos de resolución de denuncias, se implementó la aplicación del Procedimiento para la Resolución de Reclamos de los Usuarios Finales del Servicio de Energía Eléctrica ante la SIGET que no Requieren Intervención de Perito Externo, cuyo objetivo es eliminar barreras u obstáculos a la ciudadanía al interponer reclamos.



## MEJORA CONTINUA EN LOS PROCESOS DE RESOLUCIÓN DE DENUNCIAS



*Aumentar la eficacia de los procesos de resolución de denuncias utilizados en el CAU de SIGET en el área de electricidad con la finalidad de proporcionar una respuesta en el menor tiempo posible a los usuarios finales*

## INSPECCIONES TÉCNICAS REALIZADAS EN EL ÁREA DE ELECTRICIDAD

*Se realizaron un total de **2,074** inspecciones técnicas en las instalaciones de los usuarios. El dato anterior incluye inspecciones efectuadas por personal de SIGET y en conjunto con las empresas distribuidoras.*

## RESOLUCIÓN DE DENUNCIAS PRESENTADAS POR LOS CIUDADANOS EN EL ÁREA DE ELECTRICIDAD Y TRAMITES EN TELECOMUNICACIONES



### BENEFICIOS PARA LA POBLACIÓN

Solucionar los reclamos que son interpuestos por los usuarios finales de los servicios públicos de electricidad y telecomunicaciones, satisfaciendo sus necesidades y expectativas con justicia, equidad, objetividad, transparencia y eficiencia.

### CANTIDAD DE POBLACIÓN BENEFICIADA

#### Área de Electricidad

En el área de electricidad se recibieron un total de **3,763** denuncias y se resolvieron un total de 3564 denuncias

#### Área de Telecomunicaciones

En el área de telecomunicaciones se tramitaron un total de **209** reclamos de usuarios relacionados a temas de telefonía fija y móvil

### IMPACTO ECONÓMICO

El monto de recuperación a favor de los usuarios que interpusieron las denuncias en el área de electricidad fue la cantidad de **\$222,404.37**.

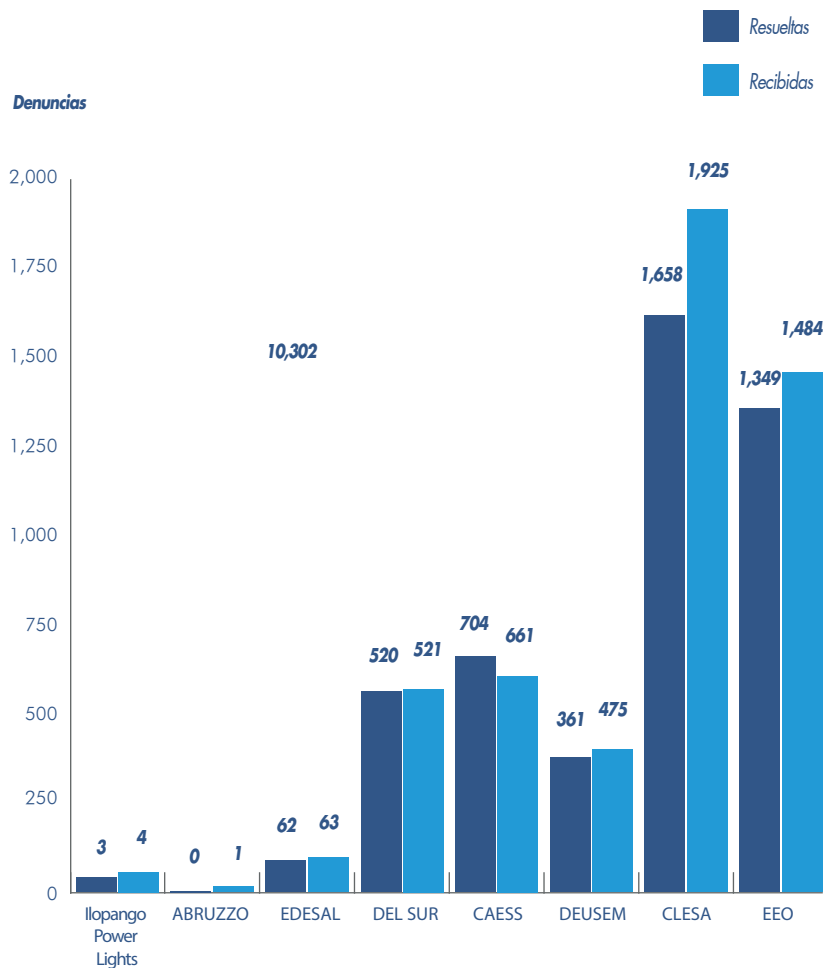
## DENUNCIAS EN EL ÁREA DE ELECTRICIDAD RESUELTAS A FAVOR DE LOS USUARIOS POR TIPO DE DENUNCIAS



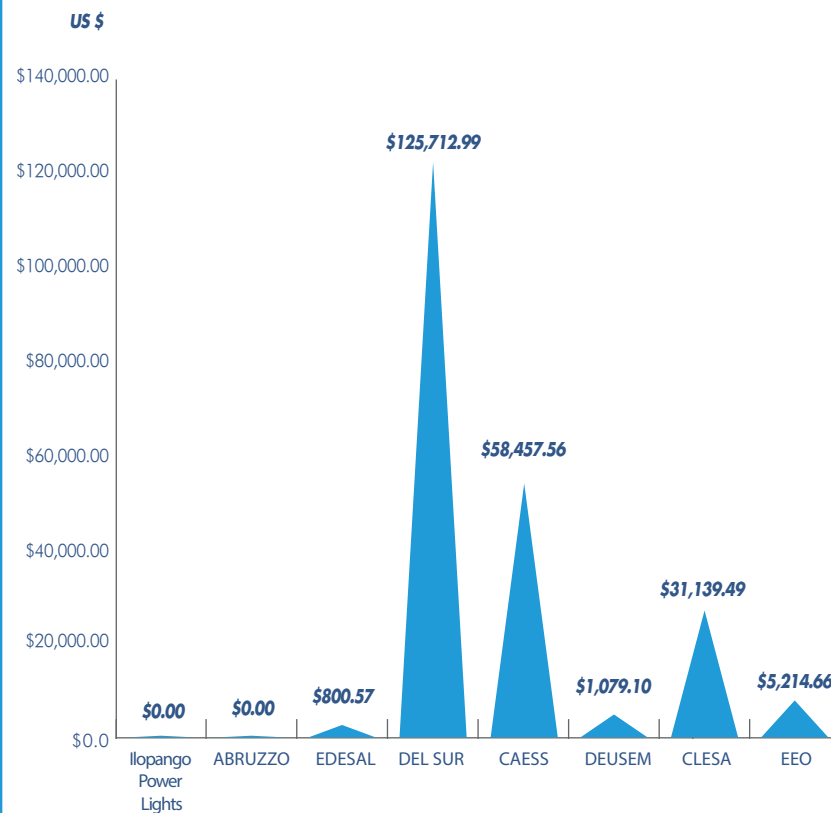
Tipo de denuncia	Cantidad
Corte de suministro	14
Acuerdo 48-E	7
Cobros altos	1,922
Reubicación infraestructura	109
Pérdida subsidio	557
Interrupciones del servicio	31
Asesoría	1
Acuerdo 283-E	66
Problema calidad comercial	46
Daños a equipos	46
Fallas del contador	52
Cobros indebidos	388
Mala calidad del voltaje	67
Mejoramiento de la red	182
Problemas de conexión	666
Consumo real	503
<b>Denuncias Resueltas a los usuarios/as</b>	<b>4,657</b>



## DENUNCIAS RECIBIDAS Y RESUELTAS POR EMPRESA DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA JUNIO 2015 A OCTUBRE 2016



## MONTOS RECUPERADOS POR EMPRESA DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA JUNIO 2015 A OCTUBRE 2016



## PLAN DE IMPLEMENTACIÓN 2015-2019 DE LA POLÍTICA NACIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR



*La SIGET ha definido áreas estratégicas de intervención a través del Sistema Nacional de Protección al Consumidor.*

### JORNADAS DE LOS SERVICIOS

Para promover la Participación Ciudadana, se implementaron jornadas de los servicios que presta SIGET, en 3 Centros de Atención de Día (CAD), del Programa de Atención a Pensionados del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), entre estos la Com. Paleca (Ciudad Delgado), Col. Roma y Layco, ambos de la ciudad de San Salvador



Además, en dichas jornadas se desarrollaron talleres enmarcados en los derechos universales contemplados en la Ley de Acceso a la Información Pública. Para tener contacto directo con las personas que muchas veces no cuentan con recursos económicos para acudir a la SIGET.

Se contó con población adulta mayor del programa, entre los que se atendió a un total de 81 personas, de las cuales 63 corresponden al sexo femenino y 18 al sexo masculino.

## UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA



En la Unidad de Acceso a la Información y Transparencia mediante la Oficina de Información y Respuesta (OIR) se trabaja para resolver las consultas y solicitudes de información interpuestas por la población.

La Unidad ha recibido un total de **732** requerimientos provenientes de las solicitudes de información y consultas, que, al cierre del presente año, estaríamos contabilizando más de **900** requerimientos resueltos en plazos.

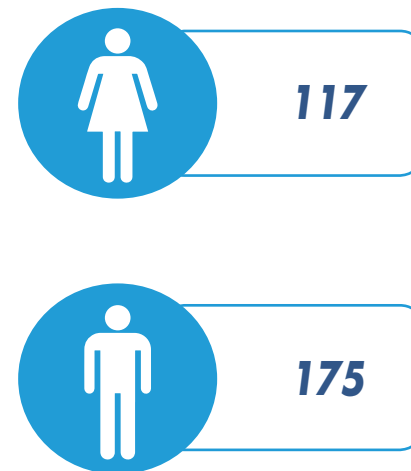
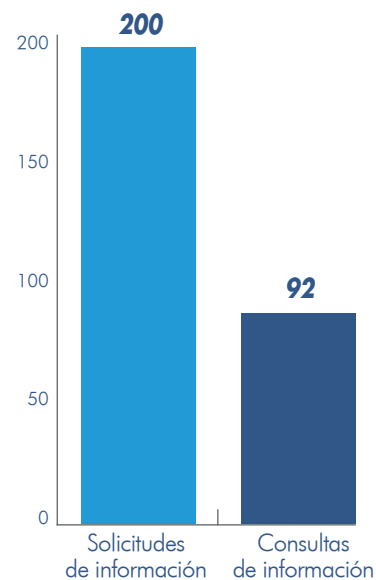
### SOLICITUDES Y CONSULTAS DE INFORMACION RECIBIDAS Y RESUELTAS DESDE JUNIO 2015 A MAYO 2016

#### Detalle de solicitudes y consultas de información recibidas y resueltas desde junio 2015 a mayo 2016.

Solicitudes de información	200
Consultas de información	92
	<b>292</b>

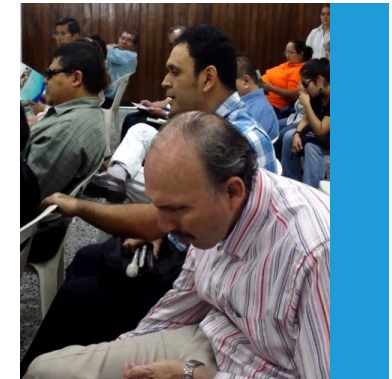
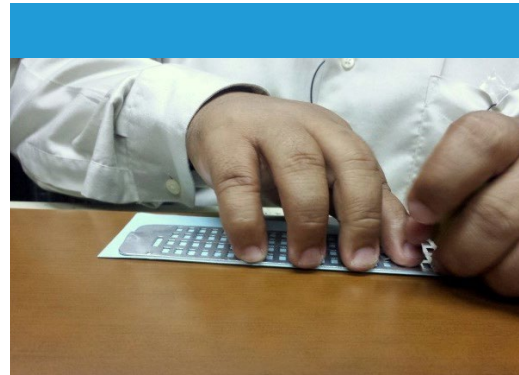
#### Desglose por género de las 292 solicitudes y consultas de información recibidas y resueltas desde junio 2015 a mayo 2016

Mujeres	117
Hombres	175



## CHARLA SOBRE LA PORTABILIDAD NUMÉRICA

Siempre en el impulso de una ciudadanía activa, en coordinación con la Gerencia de Telecomunicaciones, se realizó una charla sobre la Portabilidad Numérica dirigida a la población en general, con énfasis en personas con discapacidad visual, la Superintendencia compartió información sobre el tema en un disco compacto para que este sector vulnerable de la sociedad, acceda mediante sus lectores de pantalla y realizó un conversatorio con los asistentes.



## PARTICIPACIÓN EN PROGRAMA PRESIDENCIAL GOBERNANDO CON LA GENTE Y FESTIVALES PARA EL BUEN VIVIR, GABINETES DEPARTAMENTALES

Se ha participado en el exitoso programa Presidencial Gobernando con la Gente y Festivales para el Buen Vivir, además 7 Gabinetes de Gestión Departamental llevando atención, asesoría y servicios de la SIGET, a diferentes lugares de El Salvador; entre los meses de junio 2015 a mayo 2016 se atendieron **4,657** personas, detallándolas así: **2,890** mujeres y **1,294** hombres, **245** niñas y **228** niños.





## UNIDAD DE GÉNERO



### TALLERES SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO, LENGUAJE INCLUYENTE Y GÉNERO Y ENERGÍA

La Unidad de Género realizó 5 jornadas, dirigidas a un aproximado de 150 empleados de esta Superintendencia sobre el tema “Equidad de género, lenguaje incluyente y género y energía”. Con el propósito de incorporar criterios de equidad de género en el que hacer interno y externo de la Superintendencia, incrementando la calidad de todas las personas, y debe de garantizar a la sociedad salvadoreña, el desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres dentro y fuera de la institución.



## UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE



La Unidad Ambiental de la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones, en el período que nos ocupa, ha emprendido acciones con los empleados de la entidad, encaminadas a la sensibilización y buenas prácticas ambientales, entre estas:

Implementación del programa institucional de separación de desechos sólidos: En la SIGET, sus edificios, oficinas y Centros Regionales de Oriente y Occidente; se han instalados depósitos para clasificación y selección de residuos orgánicos e inorgánicos; favoreciendo el cuidado del medio ambiente, disminuyendo la producción de basura, evitando la contaminación y previniendo la propagación de enfermedades y plagas.



Divulgación de consejos de protección del medio ambiente, ahorro de agua y energía eléctrica.

Campañas informativas de sensibilización, vía correo electrónico para el personal de SIGET, sobre buenas prácticas ambientales, ahorro de papel bond, agua, energía eléctrica, reciclaje.

Proyectos pilotos de reciclaje, recolección y venta de papel periódico y bond; en ésta última actividad el producto obtenido ingresa a tesorería institucional, en observancia a la Política del GOES, de ahorro y austeridad.

Con apoyo interinstitucional del MARN, se impartieron talleres al personal en las temáticas siguientes:

1. *Buenas prácticas ambientales.*
2. *Manejo integral de los desechos sólidos:*
  - a) Marco legal y conceptual.
  - b) Cultura 3 R's, Reducir, Reutilizar, Reciclar.
3. *Cambio climático y acciones para contrarrestarlo.*

## COMITÉ DE EFICIENCIA ENERGÉTICA INSTITUCIONAL-COEE



En el marco de la Política de Austeridad y Ahorro que tiene por objetivo velar por el uso eficiente de los recursos del Estado. Dentro de la cual se impulsa la creación de COMITÉS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA INSTITUCIONALES (COEE'S), con el objetivo de que éstos puedan implementar acciones concretas en materia de eficiencia energética en el sector público, todos ellos coordinados por el CNE.

La SIGET en referencia a lo anterior y la propuesta realizada por el Consejo Nacional de Electricidad (CNE) en desarrollar una Jornada Institucional en el mes de Eficiencia Energética, como una estrategia efectiva para seguir desarrollando acciones en eficiencia energética dentro del sector público y consolidar el liderazgo de los COEE'S de cada una de las instituciones. El 22 de junio de 2015 se llevó a cabo el acto de apertura, lanzamiento oficial del COEE de la SIGET, charla de concientización en eficiencia energética e interacción con medios de comunicación, por otra parte, como continuación de la jornada institucional de eficiencia energética, el 3 de julio de 2015 se llevó a cabo la siembra de 90 arbolitos en el parque Cuscatlán de San Salvador.



# GERENCIA FINACIERA

INFORME DE  
**RENDICIÓN**  
**DE CUENTAS**

2015 - 2016

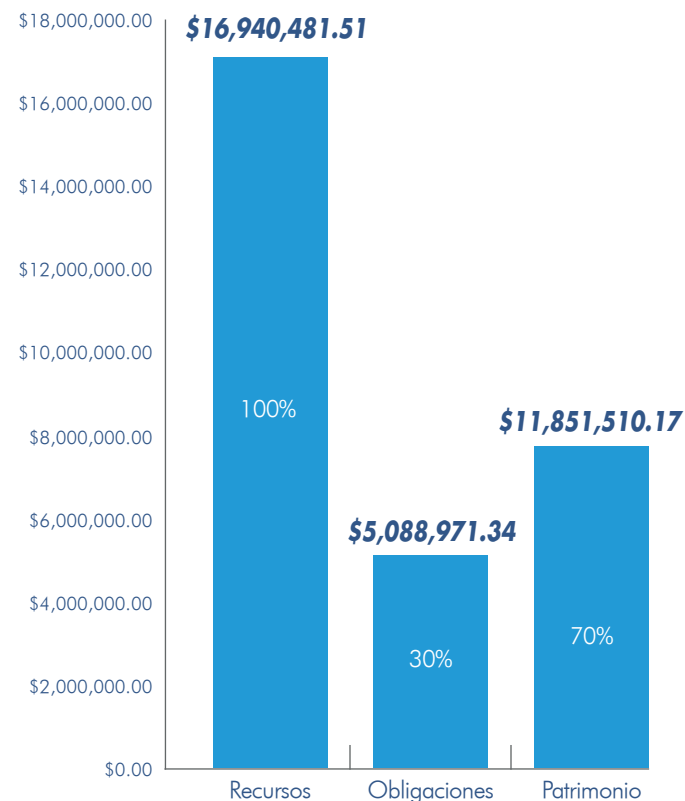
***SIGET***

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE  
ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES



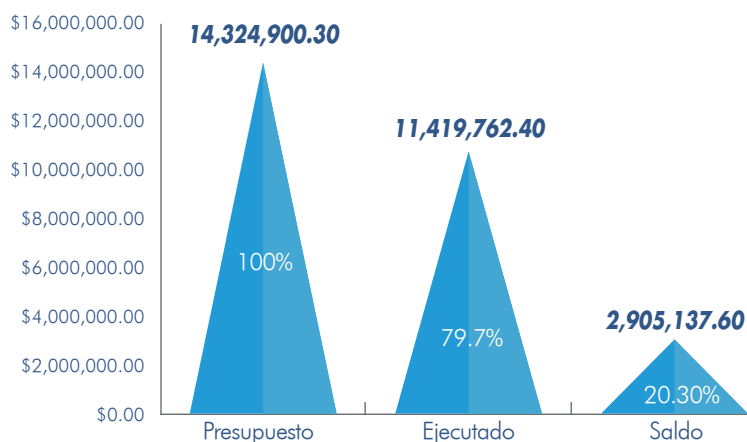
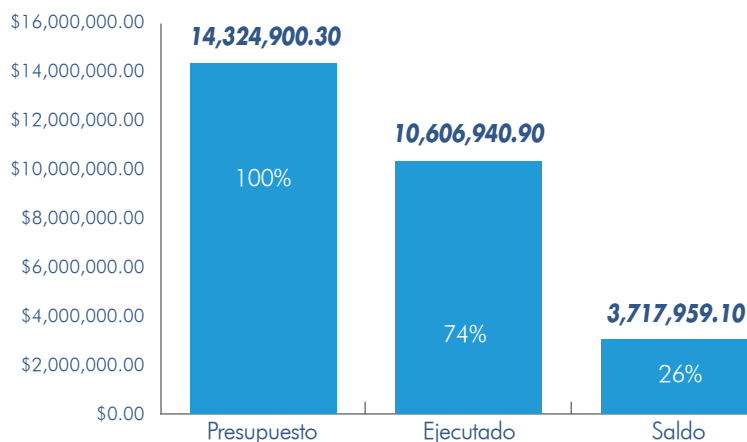
## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2015

Recursos			Obligaciones		
		%			%
Fondos	\$3,042,669.58	18%	Deuda corriente	\$289,146.02	1.7%
Disponibilidades	\$3,024,701.00		Depósitos de terceros	\$289,146.02	
Anticipos de fondos	\$17,968.58		Acreedores monetarios		
Deudores Monetarios					
Inversiones financieras	\$11,045,658.90	65.2%	Financiamiento de terceros	\$4,799,825.32	28.3%
Inversiones Temporales	\$7,200,000.00		Acreedores financieros	\$3,517,918.74	
Deudores financieros	\$2,880,753.12		Prov. para Prest. Laborales	\$1,281,906.58	
Inversiones intangibles	\$580,165.13		Total obligac. a terceros	\$5,088,971.34	
Inversiones no recuperables	\$384,740.65				
Inversiones en existencia	\$37,118.00	0.2%	Patrimonio estatal	\$11,851,510.17	70%
Existencias institucionales	\$37,118.00		Patrimonio	\$11,851,510.17	
			Detrimento Patrimonial		
Inversiones en bienes de uso	2,815,035.03	16.6%	Resultado del ejercicio		
Existencias institucionales	2,135,601.06				
Bienes depreciables	679,433.97		Subtotal	11,851,510.17	
<b>Total recursos</b>	<b>\$16,940,481.51</b>	<b>100%</b>	<b>Total obligaciones</b>	<b>\$16,940,481.51</b>	<b>100%</b>





## ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015

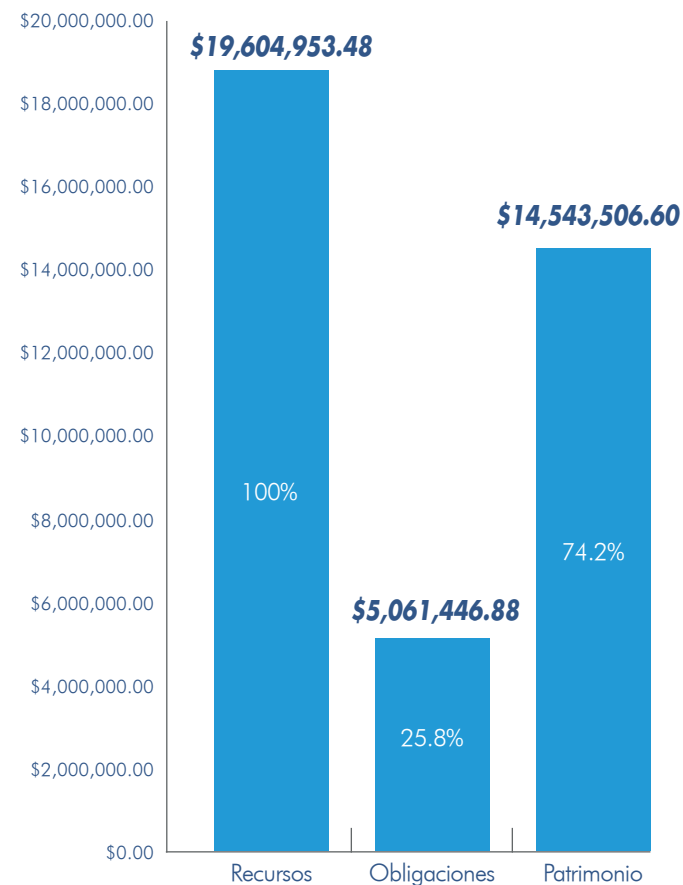


Presupuesto de ingresos	Presupuesto	Devengado	Saldo	% Eje.
Disponibilidades	\$9,867,820.00	\$10,096,667.30	(\$228,847.30)	102.3%
Anticipos de fondos	\$51,900.00	\$36,069.30	\$15,830.73	69.5%
Deudores Monetarios	\$466,515.00	\$474,204.40	(\$7,689.35)	101.6%
Saldo años anteriores			-	-100.0%
<b>Total ingresos sin financ.</b>	<b>\$10,386,235.00</b>	<b>\$10,606,940.90</b>	<b>(\$220,705.92)</b>	<b>102.1%</b>
Más saldo años anteriores	\$3,983,665.00	\$10,096,667.30		
<b>Total ingresos con financ.</b>	<b>\$14,324,900.00</b>	<b>\$10,606,940.90</b>	<b>\$3,717,959.10</b>	<b>74.0%</b>

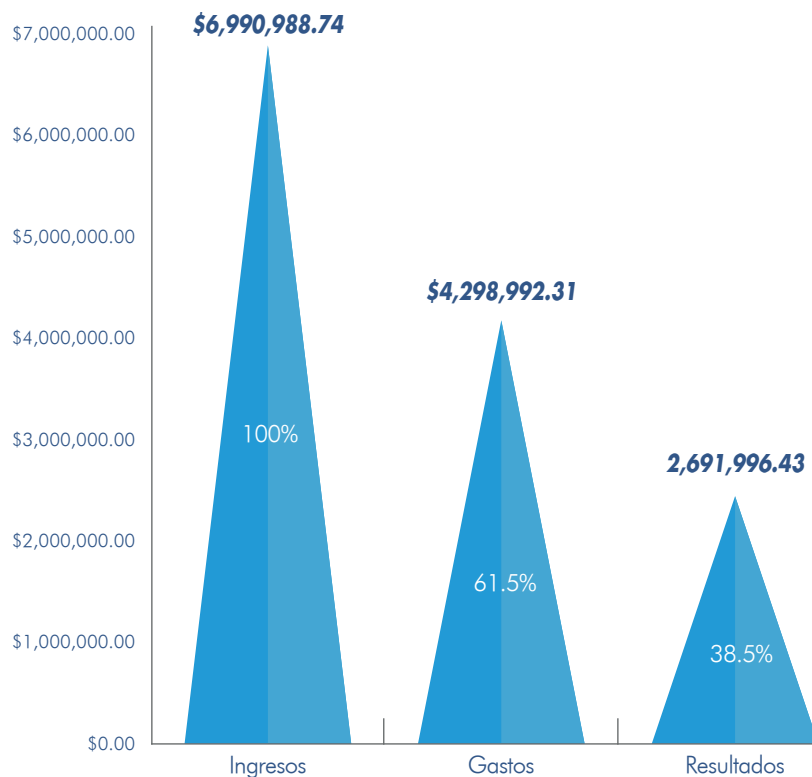
Total ingresos con financ.	Presupuesto	Devengado	Saldo	% Eje.
Remuneraciones	\$6,361,655.00	\$5,942,788.40	\$418,866.61	93.4%
Adquisiciones bienes y servicios	\$2,649,387.40	\$1,537,111.60	\$1,112,275.83	58.0%
Fastos financieros y otros	\$532,835.30	\$526,90.76	\$5,927.79	98.9%
Transferencias corrientes	\$3,695,860.00	\$3,172,719.80	\$523,140.16	85.8%
Inversiones en activos fijos	\$1,085,162.30	\$240,235.10	\$844,927.23	22.1%
<b>Total de egresos</b>	<b>\$14,324,900.00</b>	<b>\$11,419,762.40</b>	<b>\$2,905,137.62</b>	<b>79.7%</b>

## ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE MAYO DEL 2016

Recursos			Obligaciones		
		%			%
Fondos	\$4,781,349.43	24.4%	Deuda corriente	\$1,817,488.61	9.3%
Disponibilidades	\$3,893,202.82		Depósitos de terceros	\$482,725.22	
Anticipos de fondos	\$20,138.27		Acreedores monetarios	\$1,334,763.39	
Deudores Monetarios	\$868,008.34				
Inversiones financieras	\$11,938,037.46	60.9%	Financiamiento de terceros	\$3,243,958.27	16.5%
Inversiones Temporales	\$8,400,000.00		Acreedores financieros	\$2,040,505.68	
Deudores financieros	\$2,789,313.21		Prov. para Prest. Laborales	\$1,203,452.59	
Inversiones intangibles	\$379,739.48		Total obligac. a terceros	\$5,061,446.88	
Inversiones no recuperables	\$368,984.77				
Inversiones en existencia	\$30,985.08	0.2%	Patrimonio estatal	\$14,543,506.60	74.2%
Existencias institucionales	\$30,985.08		Patrimonio	\$11,851,510.17	
			Detrimento Patrimonial	\$2,691,996.43	
Inversiones en bienes de uso	2,854,581.51	14.6%	Resultado del ejercicio		
Bienes depreciables	2,175,147.54				
Bienes no depreciables	679,433.97		Subtotal	\$14,543,506.60	
<b>Total recursos</b>	<b>\$19,604,953.48</b>	<b>100%</b>	<b>Total obligaciones</b>	<b>\$19,604,953.48</b>	



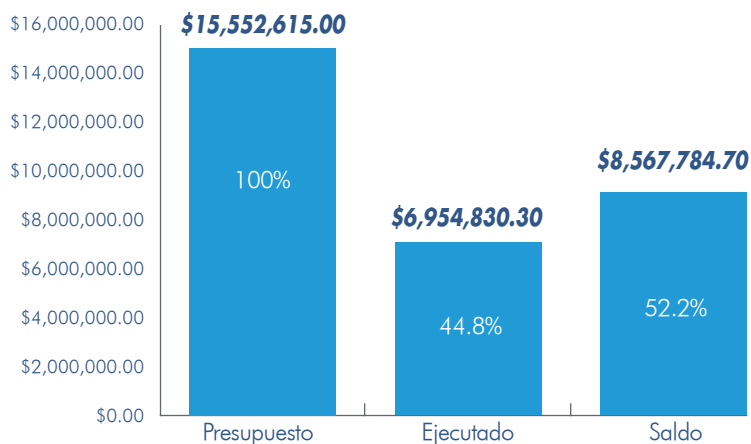
## ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MAYO 2016



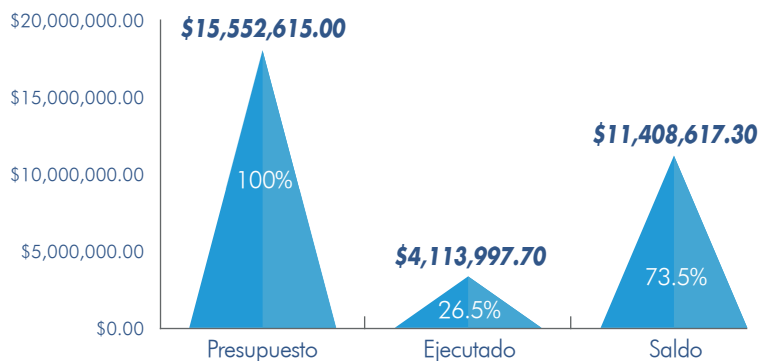
Ingresos		2016	100.0%
Ingresos financieros y otros		\$225,898.48	
Ingresos por tasa, contriv., Inscripc. Y derechos		\$6,706,063.50	
Ingresos actualizac. Y ajustes		\$59,026.76	44.8%
<b>Total de ingresos</b>		<b>\$6,990,988.74</b>	<b>100.0%</b>
Gastos		2016	33%
Gastos en personal		\$2,253,941.14	5%
Gastos en bienes cosumos y servicios		\$447,520.92	35%
Gastos en bienes capitalizables		\$8,851.72	9%
Gastos financieros y otros		\$278,342.12	
Gastos en transferencias otorgadas		\$1,290,762.77	26.5%
Costos de VTA y cargos CAL		\$542.58	
Gastos de actualizacion y ajustes		\$19,031.06	
<b>Total de gastos</b>		<b>\$4,298,992.31</b>	
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>\$2,691,996.43</b>	

## ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MAYO 2016

### ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIO DE INGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2016



### ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIO DE EGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2016



Presupuesto de ingresos	Presupuesto	Devengado	Saldo	% Eje.
Tasas y derechos	\$10,547,085.00	\$6,673,790.80	\$3,873,294.20	63%
Ventas de bienes y servicios	\$28,350.00	\$32,272.70	(\$3,922.70)	100%
Ingresos financieros y otros	\$511,400.00	\$248,766.80	\$262,663.22	49%
Saldos años anteriores			-	-100.0%

Total ingresos sin financ.	\$11,086,835.00	\$6,954,830.30	\$4,132,004.72	62.7%
----------------------------	-----------------	----------------	----------------	-------

Más saldo años anteriores \$4,435,780.00

Total ingresos con financ.	\$15,522,615.00	\$6,954,830.30	\$8,567,784.70	44.8%
----------------------------	-----------------	----------------	----------------	-------

Presupuestos de egresos	Presupuesto	Devengado	Saldo	% Eje.
Remuneraciones	\$6,875,835.00	\$2,253,941.10	\$4,621,893.86	33%
Adquisiciones bienes y servicios	\$3,295,450.00	\$441,930.60	\$2,853,519.42	13%
Fastos financieros y otros	\$545,845.00	\$29,587.80	\$516,257.22	5%
Transferencias corrientes	\$3,690,730.00	\$1,290,762.80	\$2,399,967.23	35%
Inversiones en activos fijos	\$1,114,755.00	\$97,775.40	\$1,016,779.59	9%

Total de egresos	\$15,522,615.00	\$4,113,997.70	\$11,408,617.32	26.5%
------------------	-----------------	----------------	-----------------	-------

### TRANSFERENCIAS DE FONDOS AL FONDO GENERAL DE LA NACIÓN Y AL FONDO DE INVERSIÓN NACIONAL EN ELECTRICIDAD Y TELEFONÍA

#### AL FGN

En atención al Art. 13 de la Ley de Telecomunicaciones, durante el periodo junio 2015 a mayo 2016, el monto de \$ 6,286,420.10, correspondiente al exceso de ingreso recaudado por la Administración, gestión y vigilancia del espectro radioeléctrico de los años 2014 (**\$ 3,266,257.40**) y 2015 (**\$ 3,020,162.70**).

#### AL FINET

A la fecha ya se trasladarán los fondos correspondientes a multas e infracciones por **\$ 244,908.34**.





# SIGET

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE  
ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES



## Información de contacto

### **Centro de Atención al Usuario San Salvador**

6ª. 10ª. Calle Poniente, No. 1823, Colonia Flor Blanca, San Salvador.  
PBX: (503) 2257-4444/ 2257-4523

### **Oficinas Regionales**

#### **Región Occidental en Santa Ana**

9ª. Calle Oriente entre 3ª. y 5ª Av. Sur #14-B, Santa Ana.  
Telefax: (503) 24478415, 2447-0933 y 2447-0950

#### **Región Oriental en San Miguel**

Centro de Gobierno de San Miguel, 8ª. Av. Sur y 15ª. San Miguel.  
Telefax: (503) 2661-4056, 2661-4043 y 2661-3898

### **Edificio Principal**

6ª. 10ª. Calle Poniente y 37ª. Av. Sur, #2001 Colonia Flor Blanca, San Salvador, C.A.  
PBX: (503) 2257-4438 FAX: (503) 2257-4499

 [www.siget.gob.sv](http://www.siget.gob.sv)

 [info@siget.gob.sv](mailto:info@siget.gob.sv)

 +503 2257-4438

 Siget

 SIGETSV

GOBIERNO DE  
**EL SALVADOR**  
UNÁMONOS PARA CRECER